



Aprueba Comisión De Bienestar Su Programa Anual De Actividades

La Comisión de Bienestar, presidida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), en reunión ordinaria, aprobó su programa anual de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Rojo Pimentel señaló que el programa es el resultado de un trabajo colectivo en el que cada diputada y diputado envió valiosas aportaciones que fueron analizadas e integradas.

Asimismo, el documento no solo traza las metas y objetivos, sino que simboliza el compromiso y colaboración de construir juntos y juntas.

Comentó que cada objetivo plasmado tiene el compromiso de responder a las necesidades más urgentes de la población, especialmente de aquellos sectores que más lo necesitan.

Indicó que el plan está acompañado de compromisos y de resultados concretos; será una brújula y con el esfuerzo y dedicación de todas y todos, se logrará que la Comisión de Bienestar sea ejemplo de trabajo en equipo, eficiencia y compromiso social.

“Quiero agradecer a las y los diputados por este esfuerzo porque demuestra que en esta Comisión no hay voces aisladas sino un equipo que trabaja en unidad por el bienestar de nuestra sociedad”, agregó.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-bienestar-su-programa-anual-de-actividades/>